

Por: Jhon Alexander Cárdenas Flórez jhonibep@gmail.com Magda Isabel Suárez Ballén² m.suarez.b1982@gmail.com

Al reflexionar sobre la práctica evaluativa realizada en el aula, resulta interesante observar que este ejercicio no suele ser entendido por la totalidad de los actores implicados como un elemento dinamizador para el diagnóstico, la planeación y el mejoramiento de procesos, sino como una herramienta de clasificación o instrumento de poder, ausente de retroalimentaciones que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas de nuestro país, especialmente las de carácter oficial.

En relación con el planteamiento anterior, entre los años 2013 y 2015 surgió un proyecto investigativo que buscaba ahondar en el tema de la evaluación del aprendizaje, en dos instituciones educativas distritales de Bogotá: el Colegio Integrado de Fontibón IBEP y el Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED; en el cual se logró evidenciar que aunque las instituciones se encontraban en localidades y contextos sociales diferentes, el proceso evaluativo presentaba características similares.

Desde su planeación, la evaluación dejaba de responder a las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, centrándose específicamente en el desarrollo de instrumentos (pruebas escritas), que responden netamente a la memorización de contenidos sin dar lugar a retroalimentaciones que permitan dar cuenta del proceso formativo desarrollado.

Por lo tanto, durante el ejercicio investigativo se tomó como objeto de estudio, la implementación de un enfoque alternativo de evaluación, denominado evaluación auténtica del aprendizaje como

- 1 Docente del Colegio Integrado de Fontibón. Magíster en Pedagogía, de la Universidad de la Sabana.
- 2 Docente del Colegio Rodrigo Lara Bonilla. Magíster en Pedagogía, de la Universidad de la Sabana.
- * Fotografías: de los autores del artículo:

Evaluación auténtica: una alternativa para posibilitar la comprensión del aprendizaje en el aula

medio para convertir el proceso evaluativo en un factor "integral y natural del aprendizaje" como lo plantean las autoras Condemarín y Medina (2000), y a establecer los elementos que aporta al proceso de aprendizaje la implementación de dicho enfoque en el trabajo desarrollado en el aula por docentes y estudiantes, a través de diferentes estrategias como: la implementación de instrumentos de seguimiento (rúbricas de evaluación y portafolio de evidencias); que permitieron especialmente a los estudiantes, tomar conciencia sobre los objetivos de las actividades realizadas al evidenciar sus aciertos y errores, así como establecer acciones de mejoramiento inmediatas, posibilitando la comprensión efectiva de las temáticas planteadas en la clase.

Además, se procuró generar espacios de diálogo constante que permitieran democratizar el ejercicio evaluativo; aquí el estudiante es consciente del hecho evaluativo gracias a la generación de criterios previamente acordados entre docentes y estudiantes. Esto no solo permite que el estudiante reconozca su aprendizaje, sino que, además, al tener criterios claros es posibles invitar a "estudiantes pares" que dentro de la co-evaluación retroalimenten a sus compañeros por medio de un ejercicio motivante como lo es "la retroalimentación positiva".

Tras realizar la propuesta investigativa, el equipo de trabajo logró determinar entre otros, los siguientes aspectos:

- Mientras se siga considerando la evaluación como un ejercicio aislado que se centra exclusivamente en procedimientos que apliquen instrumentos tipo prueba, en donde solo se le pide al estudiante dar respuesta a órdenes en tiempos determinados y con preguntas elaboradas bajo parámetros poco objetivos propuestos por el docente, será muy difícil que la evaluación se establezca como un ejercicio liberador donde se busque la democratización del proceso de aprendizaje.
- El error se convierte en la herramienta fundamental del proceso de aprendizaje. Cuando docente y estudiante, comprenden que la evaluación favorece el análisis de los resultados y

la posibilidad de mejorarlos, se establece un diálogo democrático, que les permite expresar sus inquietudes, dudas y valoraciones, contrastándolas con el punto de vista del otro y de este modo reunir información valiosa para realizar ajustes que fortalezcan la construcción colectiva del conocimiento.

Hoy este proyecto, ya no es solo una pequeña propuesta investigativa, sino una realidad transformadora que ha venido creciendo con el transcurso de los periodos escolares, y con el apoyo de cada vez más docentes de diversas áreas que han decidido reflexionar sobre sus prácticas evaluativas, gracias a esto, se puede afirmar que el enfoque de Evaluación Auténtica brinda un sentido pedagógico y reflexivo al ejercicio evaluativo en el aula, al promover la participación y la comunicación efectiva de los actores del hecho educativo.



Referencias

Condemarin, M. y Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes: un medio para mejorar las competencias lingüística y comunicativa. Chile: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290, Documento No. 11. Bogotá, Colombia.